



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.645.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO BRUNILDA
JIMÉNEZ MONTERO.

LAJA, 21 de agosto 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 555.
- 2.- Ord. N° 1017 de fecha 05 de agosto 2015 de la Jefa Provincial de Educación Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Brunilda Jiménez Montero, Encargada CRA de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", quien se dirigirá a Los Ángeles, el viernes 21 de agosto de 2015, con motivo de participar en reunión de Coordinadores Comunales CRA, que se realizará en dependencias del Liceo Bicentenario.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Jiménez.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/